

BASES DE PARTICIPACIÓN

En el marco del “XVIII Concurso Nacional Transparencia en Corto”, el Gobierno del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, convocan a los jóvenes de 15 a 25 años de edad a participar en el concurso **Transparencia en Corto Sinaloa 2023**.

TEMA:

“Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción”.

OBJETIVO:

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismo del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

BASES:

- Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.
- El concurso se divide en dos categorías:

Categoría 1

15 a 18 años.

Categoría 2

19 a 25 años.

- La participación es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos.
- Se podrá registrar un cortometraje por participante o por equipo en una sola categoría.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos, incluyendo créditos.
- Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.
- Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán contener subtítulos al español.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.



BASES DE PARTICIPACIÓN

- Sólo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido difundidos previamente. En caso de ser así, serán descalificados.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban en el concurso, serán cedidos a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, al Gobierno del Estado de Sinaloa y a la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación.

Los cortometrajes ganadores de cada categoría participarán en el “XVIII Concurso Nacional Transparencia en Corto 2023”.

JURADO:

El jurado estará conformado por expertos en la materia, relacionados con el cine, la cultura, la educación y la transparencia.

FORMATO DE ENTREGA:

- El cortometraje deberá entregarse en formato de video MP4.
- Se deberá incluir el guion y/o argumento del cortometraje, el cual contendrá el título y seudónimo.
- Al final del guion y/o argumento deberán incluir los datos generales y de contacto de cada participante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En los casos de participantes menores de edad, deberán entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor. (Formato disponible para descarga en **transparencia.sinaloa.gob.mx**)
- El registro se podrá realizar a través del sitio: **transparencia.sinaloa.gob.mx**
- En el sitio se encontrarán los formatos descargables y el video tutorial que explica los pasos del registro.



PREMIOS DEL CONCURSO TRANSPARENCIA EN CORTO SINALOA 2023, AMBAS CATEGORÍAS:

- 1er. Lugar: \$20,000 y reconocimiento.
- 2do Lugar: \$15,000 y reconocimiento.
- 3er. Lugar: \$10,000 y reconocimiento.

PREMIOS XVIII CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO 2023, AMBAS CATEGORÍAS:

- 1er. Lugar: \$60,000 y reconocimiento.
- 2do Lugar: \$50,000 y reconocimiento.
- 3er. Lugar: \$40,000 y reconocimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Creatividad 35%
- Contenido 30%
- Impacto Social 35%

RECEPCIÓN DE CORTOMETRAJES:

Los cortometrajes serán recibidos a partir del lanzamiento de la convocatoria y hasta el 08 de septiembre de 2023 a través de los siguientes medios: **transparencia.sinaloa.gob.mx** o entrega física en la oficina de la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Sinaloa en Palacio de Gobierno, domicilio: Avenida Insurgentes S/N Primer Piso, Colonia, Centro Sinaloa en Culiacán, Sinaloa, C.P. 80000.



RESULTADOS:

- Los ganadores del concurso Transparencia en Corto Sinaloa 2023 se darán a conocer el 22 de septiembre de 2023, a través de: **transparencia.sinaloa.gob.mx** y las redes sociales Facebook: Transparencia Sinaloa, Twitter: STRCSinaloa, e Instagram: transparenciasinaloa.
- Los resultados de la etapa nacional del “XVIII Concurso Nacional Transparencia en Corto 2023”, se darán a conocer el día 31 de octubre de 2023, en: **www.comisioncontralores.gob.mx** y sus redes sociales.

FALLO DEL JURADO CALIFICADOR:

El fallo será inapelable en cada etapa y categoría.

CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA:

Serán resueltos por la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, comunicándose al teléfono 667 758 7000 ext. 1911 y 38904.

En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas, deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.)

